



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educación para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

<b>Nombre programa:</b>	Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores	<b>Nombre del proyecto</b>	Gobierno Lasallista 2025		
<b>Área:</b>	Ciencias Sociales	<b>Fecha de inicio</b>	27/02/2025	<b>Fecha de finalización</b>	07/11/2025
<b>Responsable (s):</b>	Esneider Huergo Salgado				
<b>Equipo de trabajo:</b>	Leida Marina Tamayo, Carolina Pongutá				
<b>Destinatarios:</b>	Comunidad educativa				

**CARACTERIZACIÓN**

**Descripción del problema o necesidad: Retos – Pregunta orientadora**

La participación asertiva en los procesos democráticos es una de las falencias más recurrentes en la cultura política de nuestro país más allá de las iniciativas sobre la participación desde la escuela y a pesar de su obligatoriedad, no se le ha dado la suficiente trascendencia como mecanismo de formación de ciudadanos conscientes de las necesidades de su entorno y capaces de proponer alternativas de cambio. Por tal razón, es necesario apoyar estos procesos de deliberación estudiantil como un aporte a la formación política de los estudiantes y a la cultura democrática del país.

Tener y generar más conciencia acerca de los procesos democráticos implementados en la Institución. Se evidencia la participación en la elección de los diferentes candidatos en el proceso del Gobierno Lasallista mas no las funciones que deben de desempeñar.

Para el año 2025 Nuestro Gobierno lasallista implementa un lema “Lasallistas en las periferias” teniendo en cuenta que no debemos de dejar de lado las realidades en nuestra sociedad actual y sus procesos democráticos y la importancia de la conservación del medio ambiente en nuestro planeta.

**Justificación**

Debido a la necesidad de la formación de los y las jóvenes en las prácticas democráticas y el liderazgo, con el fin de promover una comunicación efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, maestros, padres de familia y directivos), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

**¿Qué estrategias implementar para que los estudiantes generen liderazgo y se apropien de las funciones del Gobierno Lasallista?**



**“ARTÍCULO 142. CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR.”<sup>[1]</sup>**

*Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.*

En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargada de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

**ARTÍCULO 29. CONSEJO DE ESTUDIANTES.**

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

**ACUERDO 71 DE 2008 DE LA ALCALDÍA DISTRITAL, POR EL CUAL SE CREA LA FIGURA DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL.**

**Artículo 1º. CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.**

En todos los establecimientos públicos de educación básica y media del Distrito Capital habrá una Contraloría Estudiantil. La Contraloría Estudiantil será la encargada de promover y actuar como veedora del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la institución educativa a la cual pertenece, incluyendo los del Fondo de Servicios Educativos del respectivo colegio.

**Objetivo general**

Promover la importancia de las funciones del Gobierno Lasallista, los derechos y deberes de los estudiantes dentro de los procesos democráticos.

**Objetivos específicos**

- Replicar la democracia colombiana a partir de la participación real de los estudiantes en la vida escolar.
- Valorar la importancia del debate, la promulgación de ideas, la tolerancia y el sentido de pertenencia por medio de la participación democrática.
- Articular el liderazgo de los estudiantes para consolidar propuestas en función de beneficios comunes.
- Promover la participación de la comunidad educativa en los procesos democráticos y de participación ciudadana.
- Fomentar la autonomía dentro de los procesos democráticos del Gobierno Lasallista.
- Fortalecimiento del liderazgo Institucional.
- Sentido de pertenencia con el proyecto y sus funciones.
- Apropiación de acuerdo con los cargos establecidos dentro del Proyecto.

**Secuencia didáctica (Esquema Conceptual)**

Revisar cuadro siguiente.





**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

<b>METODOLOGÍA</b>		
<b>Líneas de Acción - Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias y/o Actividades</b>
Salidas pedagógicas	Proporcionar experiencias educativas significativas y enriquecedoras fuera del aula, que complementen el aprendizaje teórico con la práctica, fomentan la observación directa, estimulen la curiosidad y promuevan el trabajo en equipo, la socialización y el desarrollo de habilidades interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción y reconocimiento de las funciones del congreso en nuestro país.</li> </ul>
Nodo # 7	consolidar los Nodos y Redes académicas de permanencia, calidad y convivencia de los colegios de la ciudad de Bogotá y compartir experiencias en el marco del desarrollo de los Nodos conformados, les invitamos a participar de la convocatoria que incentiva a las Instituciones Educativas que conforman los NODOS, en la cual se destacó el compromiso colectivo de las instituciones involucradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones constantes con los líderes de los nodos.</li> <li>- Capacitaciones por parte de los integrantes del Gobierno Escolar.</li> <li>- Debates en torno al cuidado de nuestra casa común.</li> </ul>
Reuniones del gabinete escolar	Promover la participación activa, la representatividad estudiantil y la toma de decisiones democráticas en la gestión escolar, con el fin de fortalecer la comunidad educativa, fomentar el liderazgo estudiantil, impulsar proyectos y actividades que mejoren la convivencia escolar y el rendimiento académico, y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes dentro del marco de los valores lasallistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones sobre liderazgo.</li> <li>- Informe del gabinete lasallista.</li> <li>- Informe de alcaldes, gobernadores, entes de control, presidenta y vicepresidente.</li> </ul>
Participación modelo de las Naciones Unidas.	Fomentar el interés por la diplomacia, los asuntos internacionales y los derechos humanos en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo interno de las Naciones Unidas.</li> <li>- Modelo de las Naciones Unidas de los colegios invitados.</li> </ul>
Formación en Liderazgo	Desarrollar habilidades y competencias en los participantes para que puedan influir positivamente en su entorno, inspirar a otros, tomar decisiones y liderar equipos de manera ética y efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitaciones al gabinete del gobierno lasallista en liderazgo como grupo focal. (Comunicación efectiva, Trabajo en Equipo y Colaboración, Resolución de Problemas y Toma de Decisiones, Motivación y Empoderamiento, Gestión del Tiempo y Prioridades, Ética y Responsabilidad, Resiliencia y Manejo del Estrés, Innovación y Pensamiento Creativo, Liderazgo Social y Responsabilidad Cívica)</li> </ul>



**Colegio Juan Luis Londoño I.E.D**  
**Educar para dar vida con calidad**  
**F-19-Formulación de Proyectos-V2**

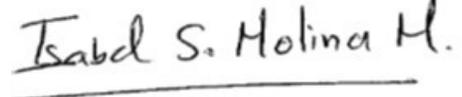
<b>CRONOGRAMA</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
03/02/2025	Conformación del consejo electoral	Computadores
10/02/2025	Elección de los entes de control en los salones de grado décimo	Computadores, hojas, marcadores.
17/02/2025	El consejo electoral revisará las hojas de vida y dará comienzo a las campañas electorales. Dar a conocer la lista definitiva de candidatos por partido a la presidencia, vicepresidencia y gobernación. Iniciar el desarrollo de la campaña electoral a la presidencia, Vicepresidencia, personero 5º y gobernación.	Hojas de vida
24/27/2025	Sensibilizar a los candidatos del Gobierno Lasallista	Computador, hojas de vida candidatos
19/02/2025	Debate Presidencial	Computadores, hojas, marcadores.
21/02/2025	Elección del presidente del Gobierno Lasallista, vicepresidente, personero 5º y gobernadores.	Computador, mesas, sonido.
03/03/2025	Presentación del presidente y su gabinete en izada de bandera	Sonido, bandas, himnos.
04/03/2025	Informe de propuestas a presidente	Computador, cuadernos.
10/03/2025	Propuestas a realizar	Computador y cuaderno
12/03/2025	Ejecución de propuestas	Agendas
21/03/2025	partido entre los equipo de grado 11 de los dos colegios	transporte
30/04/2025	Gobierno estudiantil	Computadores, Auditorio, mesas y sillas
23/06/2025	Auditorio Gobierno escolar Gobierno Escolar	Computadores
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y evaluación de proyecto: Parciales: 1 y 2 de abril - 10 y 11 junio - 16 y 17 de septiembre. Final: 10 de diciembre (En laboratorio pedagógico)</li> <li>- Evaluación de: planeación, ejecución y desarrollo de actividades. (Al desarrollarse cada una de las actividades del cronograma)</li> </ul>		



Colegio Juan Luis Londoño I.E.D  
Educar para dar vida con calidad  
F-19-Formulación de Proyectos-V2

EVIDENCIAS

Las evidencias de la ejecución y evaluación de las actividades del proyecto se registran en el Formato 34, las mismas que están archivadas en la carpeta física del proyecto en coordinación académica.

Firma		Firma		Firma	
Elaboró:	Esneider Huergo Salgado	Elaboró:	Diego Javier Beltrán	Elaboró:	Hna. Isabel S. Molina M
Fecha:	29/01/2025	Fecha:	27/02/2025	Fecha:	12/02/2025